

Quito, 15 de Diciembre de 2014

Señor Licenciado

JUAN PABLO SOTOMAYOR SALVADOR

Presente.-

Cúmplame comunicarle que en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de CHOVA DEL ECUADOR S. A., celebrada el 15 de Diciembre del 2014, se resolvió por unanimidad de votos, designar a usted para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de la empresa, por el periodo de cinco años, de conformidad con lo establecido en el artículo Trigésimo del estatuto, debiendo en consecuencia, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.- La Constitución de Chova del Ecuador S.A., se llevo a efecto mediante escritura pública, otorgada el 31 de julio de 1979, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, con fecha 17 de agosto de 1979. El actual domicilio de la compañía es el Cantón Rumiñahui, según consta en la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 6 de abril de 1990, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Sangolquí, el 7 de septiembre de 1990.

Atentamente,

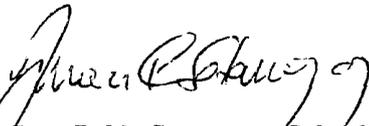


Ing. María Florencia Cordero Baquero

Ci: 050197185-7

Secretaría Ad-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE CHOVA DEL ECUADOR S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley.- Quito, 15 de Diciembre de 2014



LIC. Juan Pablo Sotomayor Salvador

Ci: 1707383863

Gerente General

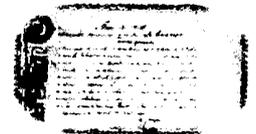


Oyó FE que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en _____ foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me exhibido y que devuelvo al interesado

Sangolquí

20 MAR 2015

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía CHOVA DEL ECUADOR S.A., designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de quince de diciembre del dos mil catorce, a favor del señor SOTOMAYOR SALVADOR JUAN PABLO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1707383863, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.19

Viernes, 9 de enero del 2015, 11:46:31



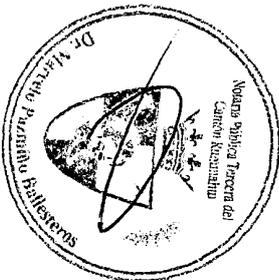
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI

Escuela
RUMINAHUI
LA REGISTRADORA QUE ACTUA EN
Dra. María Dolores Heredia Sanjovani

Responsable.- JAI ME SALAZAR

[Signature]
Dr. ANDRES VELASCO

[Signature]
Dra. MARIA DOLORES HEREDIA



Day FE: que la(s) copia (s) que antecede (n) constante en _____ foja (s) útiles es fiel y exacta (s) al original que me exhibió y que devuelvo al interesado

Sangolquí, 20 MAR 2015

[Signature]
Dr. Marcelo Pazmiño Balesteros
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI